Junta de Gobierno Local 19-06-2008

- 1.- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES DE FECHAS 3 Y 10 DE JUNIO DE 2008.
- 2.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE URBANISMO Y PATRIMONIO, TRANSPORTE Y PROMOCIÓN INDUSTRIAL.
- 2.1.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE CUATRO PARCELAS URBANAS (N°S 24, 25, 26 Y 27) DEL S.A.U.-20 I DE VILLARRODRIGO DE LAS REGUERAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA ATENDIENDO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGIRÁN LA ENAJENACIÓN.
- 2.2.- APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE ENAJENACIÓN DE LA PARCELA URBANA M.1.2. SITUADA EN LA U.E.-28 DE VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS.

3.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE HACIENDA.

3.1.- APROBACIÓN DEL PADRÓN CORRESPONDIENTE AL IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA DEL EJERCICIO 2008.

4.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y SANIDAD.

- 4.1.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DEL PROGRAMA DE ANIMACIÓN A LA LECTURA "LECTURO Y EL PAÍS DE LOS LIBROS" ORGANIZADO POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE Y DIRIGIDO A LOS ESCOLARES DE INFANTIL DEL C.R.A. DE NAVATEJERA MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 08-010, DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2008, POR IMPORTE DE 5.840,60 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR EL ADJUDICATARIO DEL CONTRATO POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LOS MESES DE ABRIL Y MAYO DE 2008 (2ª FRA.).
- 4.2.- APROBACIÓN DE LAS LISTAS PROVISIONALES DE RENOVACIÓN, ADMITIDOS Y RESERVAS DE LOS CENTROS MUNICIPALES INFANTILES "NUEVO AMANECER, LA CIGÜEÑA Y ALTO SOL Y ESTABLECIMIENTO DE PLAZO DE FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULAS.

5.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INSTALACIONES Y PARQUES.

- 5.1.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.462,42 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE GASÓLEO PARA LOS DISTINTOS EDIFICIOS MUNICIPALES, SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA GONZÁLEZ MONAR, S.L. EN DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA № 06000818, DE FECHA 9 DE JUNIO DE 2008, POR DICHO IMPORTE.
- 5.2.- APROBACIÓN DE LA REVISIÓN DE PRECIOS DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS MUNICIPALES DEL AYTO. DE VILLAQUILAMBRE SOLICITADA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA REGIONAL DE LIMPIEZA, S.A.

6.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE RÉGIMEN INTERIOR Y SEGURIDAD.

6.1.- RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD POR DAÑOS OCASIONADOS EN BIENES DE PROPIEDAD MUNICIPAL (SEMÁFORO SITO EN EL CRUCE DE LA C/REAL CON LA AVDA/ DE LA LIBERTAD DE LA LOCALIDAD DE NAVATEJERA) A R.M.G.M.

7.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE.

- 7.1.- PROPUESTA DE RESOLUCIÓN EFECTUADA EN PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIÓN DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS SUFRIDOS EN VEHÍCULO PROPIEDAD DE J. C. L.
- 7.2.- S APROBACIÓN Y DISPOSICIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.315,40 € CORRESPONDIENTE A LAS TASAS POR LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS DE LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO Y DE LAS JUNTAS VECINALES DEL EJERCICIO 2006 LIQUIDADAS POR EL CONSORCIO PROVINCIAL GERSUL, Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE A FAVOR DE LA DIPUTACIÓN DE LEÓN COMO ENTIDAD RECAUDATORIA.

8.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE DEPORTES Y JUVENTUD.

- 8.1.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIONES SOBRE CORRESPONDIENTES AL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LAS FACTURAS N°S 250, Y 251, DE FECHAS 31 DE MAYO DE 2008, POR IMPORTE TOTAL DE 14.501,07 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDAS POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO NORFEL SPORT, S.L. EN CONCEPTO DE FACTURACIÓN MES DE MAYO ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS ADULTOS Y ESCUELAS DEPORTIVAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS CENTROS DE DÍA, RESPECTIVAMENTE.
- 8.2.- SOBRE APROBACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Y RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN POR IMPORTE DE 10.000,00 € CORRESPONDIENTE AL

SEGUNDO PAGO DE LA SUBVENCIÓN CONCEDIDA AL CLUB DEPORTIVO CICLISTA LEÓN SEGÚN CONVENIO DE COLABORACIÓN SUSCRITO CON EL AYTO. DE VILLAQUILAMBRE.

- 8.3.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, MEDIOAMBIENTALES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA № 08 133, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2008, POR IMPORTE DE 2.313,64 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO GUHEKO SERVICIOS PARA EL TIEMPO DE OCIO, S.L. POR EL CONCEPTO DE RESERVA DE CAMPAMENTOS RÍAS ALTAS DEL 7 AL 13 DE JULIO DE 2008.
- 8.4.- RECONOCIMIENTO DE OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE ORGANIZACIÓN, ASESORAMIENTO Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, MEDIOAMBIENTALES Y DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PROGRAMADAS POR EL AYUNTAMIENTO DE VILLAQUILAMBRE, MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FACTURA N° 08 140, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2008, POR IMPORTE DE 1.337,50 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO GUHEKO SERVICIOS PARA EL TIEMPO DE OCIO, S.L. POR EL CONCEPTO DE CIRCUITO MULTIAVENTURA EL 31 DE MAYO DE 2008 DE LA ESCUELA DE AIRE LIBRE.

9.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE INFRAESTRUCTURAS.

- 9.1.- SOBRE NOMBRAMIENTO AL FUNCIONARIO J. L. V. R. DE USUARIO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN NACIONAL DE AGUA DE CONSUMO (SINAC) DEL MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO DIRECCIÓN GRAL. DE SALUD PÚBLICA.
- 9.2.- SOBRE APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.294,60 € CORRESPONDIENTE A LOS SERVICIOS DE REPARACIÓN DEL VEHÍCULO LE-8254-V DEL SERVICIO DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A LA EMPRESA TECNIMECA, S.A.L. EN DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.

10.- ASUNTOS SOMETIDOS POR LA CONCEJALÍA DE FIESTAS Y COORDINACIÓN GENERAL.

- 10.1.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE UNA PAELLA PARA 3.500 PERSONAS Y SERVIDA EN LAS MESAS UBICADAS EN LA CAMPA EL 8 DE JUNIO DE 2008 MEDIANTE LA APROBACIÓN DE LA FRA. № 642, DE FECHA 16 DE JUNIO DE 2008, POR IMPORTE DE 16.755,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO COMEDORES DE CELIS, S.L. POR EL SERVICIO PRESTADO DE 3.351 MENÚS DE PAELLA SERVIDOS EL DÍA 8 DE JUNIO DE 2008.
- 10.2.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE PRODUCCIÓN DE LA FIESTA ROMANA DEL MUNICIPIO DE VILLAQUILAMBRE MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FRA. Nº 2008036, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2008, POR

IMPORTE DE 9.314,80 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO ESPECTÁCULOS LEGIO VII, S.L. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.

10.3.- RECONOCIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN CORRESPONDIENTE AL CONTRATO MENOR DE PRODUCCIÓN DEL CONCIERTO "EFECTO MARIPOSA" MEDIANTE APROBACIÓN DE LA FRA. N° 2008035, DE FECHA 8 DE JUNIO DE 2008, POR IMPORTE DE 6.960,00 €, I.V.A. INCLUIDO, EMITIDA POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL CONTRATO ESPECTÁCULOS LEGIO VII, S.L. POR LOS SERVICIOS PRESTADOS.

11.- ASUNTOS SOMETIDOS POR ALCALDÍA.

- 11.1.- APROBACIÓN DEL GASTO POR IMPORTE TOTAL DE 3.480,00 € CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ELABORACIÓN DE INFORME JURÍDICO SOBRE LA RESPONSABILIDAD DEL ALCALDE POR UN ACTO DICTADO CON FECHA 22 DE MAYO DE 2007, POR EL QUE SE ACEPTABA UN PRESUPUESTO Y SE ORDENABA LA EJECUCIÓN DEL CARRIL BICI EN EL CAMINO DEL VALLE HASTA LA CALLE PABLO NERUDA Y SU ADJUDICACIÓN, MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATO MENOR, A D. JOSÉ ÁLVAREZ-PRIDA DE PAZ ABOGADO EN DICHO IMPORTE, I.V.A. INCLUIDO, DISPONIENDO O COMPROMETIENDO EL GASTO CORRESPONDIENTE.
- 11.2.- DACIÓN DE CUENTAS DE LA INTERPOSICIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DE LA CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO DE FECHA 28 DE ABRIL DE 2008 RECAÍDA EN EL PROCEDIMIENTO SANCIONADOR 414/07 [D-2716/R].

12.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA.

- 12.1.- DACIÓN DE CUENTAS DE DECRETOS DE ALCALDÍA EN MATERIA SANCIONADORA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE:
 - DECRETO NÚM :2008/001381;
 - DECRETO NÚM: 2008/001382;

13.-ASUNTOS POR URGENCIA

13.1.- APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN DE LA PAECELA URBANA M.1.2. SITA EN LA U.E.-28 DE VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA ATENDIENDO A VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CLAÚSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGIRÁN LA ENAJENACIÓN.